

INFORME DE ANÁLISIS DE DECLARACIÓN DE DESIERTO

1	DATOS DEL DOCUMENTO	Número de informe	N° 733 2025-GRM/PERPG/OADM-OABAS.
		Fecha del informe	06 del mayo del 2025

2	FUNCIONARIO A QUIEN SE DIRIGE EL INFORME	C.P.C. ABEL DAVID MORON SALAS
---	------------------------------------------	-------------------------------

3	ANTECEDENTES	Se convoco el proceso el día 27/05/2025 a través del seace , por la adquisicion de DIESEL B5 S-50 UV, de la Gerencia de Infraestructura -Operacion y Mnatenimiento de la Infraestructura Hidraulica del Proyecto Especial Regional Pasto Grande.
---	--------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

4	DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN QUE SE DECLARÓ DESIERTO	
4.1	DENOMINACIÓN DE LA CONVOCATORIA	ADQUISICION DE DIESEL B5 S50 UV, PARA LA GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA- OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA HIDRAULICA DEL PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE
4.2	TIPO Y NÚMERO DE PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN	SUBASTA INVERSA ELECTRONICA N°03-2025-OCDEC/PERPG/GRM-1
4.3	NÚMERO DE CONVOCATORIA	PRIMERA CONVOCATORIA
4.4	ÍTEM(S) DECLARADO(S) DESIERTO(S)	TODOS LOS ITEM(S)

5	MOTIVOS DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	No se presentaron ofertas, debido a que no registraron participantes.	
	Se registraron 02 participantes, pero no presentaron ofertas.	
	Se presentaron 1 oferta, pero no quedó ninguna oferta válida, debido a:	x
	...[0] ofertas, no fueron admitidas.	
	...[0] ofertas, fueron rechazas.	
	...[0] ofertas, fueron descalificadas.	

6	ACCIONES REALIZADAS PARA DETERMINAR LAS CAUSAS PROBABLES DE LA DECLARACIÓN DE DESIERTO	
	Para determinar las causas probables de la declaratoria de desierto que no permitieron la conclusión del procedimiento se realizaron las siguientes acciones:	
6.1	Se solicitó a los proveedores que participaron en la indagación de mercado, comuniquen las razones por las que no participaron en el procedimiento de selección.	x
6.2	Se solicitó a los proveedores registrados como participantes en el procedimiento de selección, comuniquen las razones por las que no presentaron sus ofertas.	x
6.3	Se analizó las consultas y observaciones presentadas durante el procedimiento y el pliego de absolución de consultas y observaciones.	x
6.4	Se analizó el proceso de admisión, calificación y evaluación de ofertas, a fin de determinar las causas probables que no permitieron la conclusión del procedimiento.	x
6.7	Otras	

7	CAUSAS PROBABLES QUE NO PERMITIERON LA CONCLUSIÓN DEL PROCEDIMIENTO	
	Luego de realizar las acciones detalladas en el numeral precedente, se ha podido determinar que la declaratoria de desierto pudo tener su origen en lo siguiente:	
7.1	El valor de la oferta no estuvo acorde con los precios del mercado.	
7.2	Las especificaciones técnicas, términos de referencia o expediente técnico, según corresponda, contenía estándares técnicos muy elevados, difíciles de cumplir.	
7.3	Los requisitos de calificación fueron establecidos de acuerdo con estándares muy elevados, difíciles de cumplir.	



7.4	Los postores no estructuraron adecuadamente sus ofertas, pues la no admisión o descalificación de las mismas deriva de errores en las ofertas.	
7.6	<p>Detallar el sustento técnico de las posibles causas</p> <p>El Organismo de Contrataciones, declaró desierto la S.I.E. N°03-2025-OCDEC/PERPG/GRM-1, en la etapa de apertura de ofertas del sistema verifica por ítem, el registro y presentación de dos (2) como mínimo para continuar con el ciclo de periodo de lances, caso contrario, el procedimiento es declarado desierto.</p> <p>Por lo antes expuesto, dado que se obtuvo una (1) oferta, se declara desierto.</p>	
8	<p>En ese sentido, se solicita que antes de una nueva convocatoria, se adopten las medidas siguientes:</p> <p>1. Utilizar medios adicionales de comunicación y difusión (página web institucional, redes sociales oficiales, comunicados a gremios, entre otros), para asegurar un mayor alcance. Habilitar un canal de consultas o una sesión informativa con los interesados antes del cierre del proceso, a fin de absolver dudas o aclarar aspectos técnicos o administrativos, Realizar un análisis técnico de las especificaciones para confirmar su viabilidad y coherencia con el contexto del mercado actual.</p>	
9	<p>GOBIERNO REGIONAL DE MOQUEGUA PROYECTO ESPECIAL REGIONAL PASTO GRANDE</p>  <p>..... Mgr. Adela E. Paricoto Cuayla (e) Abastecimiento</p>	
<p>NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN O DEL JEFE DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LAS CONTRATACIONES</p>		

